

**ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES
- ASCUN -**

**SIMPOSIO PERMANENTE SOBRE
LA UNIVERSIDAD**

**SEXTO SEMINARIO GENERAL
1992 - 1994**

9

EL SEMINARIO INVESTIGATIVO

MARTA NALUS FERES

SANTAFE DE BOGOTA, 1992 - 1994

ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES
-ASCUN-

SIMPOSIO PERMANENTE SOBRE LA UNIVERSIDAD

SEXTO SEMINARIO GENERAL

1992 - 1994

Fundación
para la
Educación Superior
FRS

Instituto Colombiano
para el Fomento
de la Educación Superior
ICFES

PRIMERA UNIDAD

CONFERENCIA IX

PRÁCTICA DEL SEMINARIO INVESTIGATIVO

Conferencista:
Martha Nalús F.
Participante en el
Primer Seminario General

Santafé de Bogotá, D. C. 1992

I N D I C E

	Página
INTRODUCCION	1
PRIMERA PARTE	
ANOTACIONES PRELIMINARES	2
SEGUNDA PARTE	
GENERALIDADES DEL TRABAJO DE SEMINARIO COMO TRABAJO DE "GRUPO"	5
TERCERA PARTE	
CLASES DE SEMINARIO INVESTIGATIVO	7
EL PRESEMINARIO	7
EL SEMINARIO DE PREGRADO	7
EL SEMINARIO DE POSTGRADO	8
BLOCKSEMINAR	8
EL SEMINARIO DE PROFESORES	9
SEMINARIOS ESPONTANEOS	9
CUARTA PARTE	
DINAMICA DEL SEMINARIO INVESTIGATIVO	10
EL TEMA DEL SEMINARIO INVESTIGATIVO	10
LA RELATORIA	12
LA CORRELATORIA	14
LA DISCUSION	15
EL PROTOCOLO	16
QUINTA PARTE	
LA DIRECCION DEL SEMINARIO	18
SEXTA PARTE	
DESARROLLO DE UNA SESION DEL SEMINARIO INVESTIGATIVO Y FUNCIONES DE LOS PARTICIPANTES	20
Primer Paso: <u>Apertura de la Sesión</u>	20
Segundo Paso: <u>Lectura del Protocolo</u>	21
Tercer Paso: <u>La Relatoria</u>	22
Cuarto Paso: <u>La Correlatoria</u>	22
Quinto Paso: <u>Discusión</u>	22
Sexto Paso: <u>La Conclusión</u>	22
SEPTIMA PARTE	
EL TRABAJO ESCRITO DE SEMINARIO	
EL TRABAJO FINAL Y LOS TRABAJOS PERIODICOS	25
LA TUTORIA	25
A MANERA DE CONCLUSION	26
CITAS, NOTAS Y BIBLIOGRAFIA	28

INTRODUCCION

El Seminario, como recurso pedagógico para concertar la investigación y la docencia, ha sido y es tema de la reflexión educativa. En nuestro medio colombiano podemos constatar cómo en 1928, en la Reforma Estudiantil propuesta por Carlos Lleras Restrepo, Diego Luis Córdoba y Francisco Socarrás, uno de los puntos solicitados era la institucionalización de seminarios como prácticas pedagógicas para la participación activa e investigativa del estudiante.

El Seminario tiene, entre otras, la gran virtud de evitar que la 'instrucción memorística' necesaria por múltiples razones, suplante la comprensión, la aprehensión, la asimilación y la apropiación libre del objeto de estudio y, por ello mismo, es fundamental herramienta para el avance del conocimiento.

+En las Anotaciones Preliminares -Primera Parte- mencionaremos las generalidades que indican el marco teórico e histórico del Seminario Investigativo como medio para la Formación Integral para la Libertad.

En la Segunda Parte nos ocupan las Clases de Seminario Investigativo para entrar a exponer ampliamente, en las cinco Partes restantes, el COMO del desarrollo del Seminario.

PRIMERA PARTE

ANOTACIONES PRELIMINARES

El Seminario Investigativo, como práctica pedagógica, es un medio de comunicación. Una reunión de personas que se encuentra para conversar sobre un tema específico y desean compartir los logros, aciertos y desaciertos encontrados en el camino de la investigación, motivo del encuentro. Todo investigar es un permanente des-cubrir.1/

La comunicación es alcanzar la común-uni6n entre dos o m6s personas. Su meta es la comprensi6n que se logra en la coincidencia de los puntos de referencia entre el "hablante" (emisor) y el "oyente" (receptor), pues cuando se est6 hablando de lo mismo y sobre lo mismo, no quiere decir que todos hablan lo mismo. Teniendo en cuenta, adem6s, que en una conversaci6n hay dos logos2/ (de ah6 que se haga referencia al DIA-LOGOS), ninguno de los dos elementos de la conversaci6n es pasivo. Ambos son activos, y deben serlo para que exista una verdadera "comprensi6n y comprensi6n" del objeto investigado.

El hombre tiene la capacidad de apropiarse de la realidad (de s6 mismo y de su entorno) a trav6s del Logos-racionalidad. al que no lo consideramos ser un proceso fri6 y meramente 'log6stico' donde se excluya la sensibilidad. Por el contrario, el hombre es un TODO integrado, al que solamente separamos (analizamos) en aras de la comprensi6n y el estudio. En el actuar, el hombre es una totalidad.

Cuando se apropia de la realidad a trav6s del Logos, la persona puede ser 'parlante' u 'oyente'. Valga una aclaraci6n: emisor y receptor son t6rminos que consideramos inadecuados para nuestro prop6sito, ya que conllevan impl6citamente la actividad en uno y la pasividad en el otro. Consideramos, entonces, que el oyente, como un 'logos', siempre tendr6 la posibilidad de ser un re-creador si se tiene en cuenta que toda respuesta lleva a una nueva pregunta.

El Seminario Investigativo es un M6todo que, como muchos otros, contribuye a la FORMACION3/ del educando. Todo M6todo responde a una visi6n del hombre. Toda Pedagog6a busca un fin: aqu6l que se haya trazado como principio, como valor fundamental, como meta te6rica a la acci6n. La finalidad y objetivo de la educaci6n han sido la formaci6n del hombre para el desarrollo individual y social. A este respecto, nos dice Jaeger: "Todo pueblo que alcanza cierto grado de desarrollo se halla naturalmente inclinado a practicar la educaci6n. La educaci6n es el principio mediante el cual la comunidad humana

conserva y transmite su peculiaridad física y espiritual".4/

Los valores de refinada espiritualidad, sustentados en una clara y desarrollada racionalidad, donde la formación de la autoconsciencia es la mira teleológica de la Educación (ya institucionalizada, por demás) tienen sus raíces en GRECIA, la cuna de Occidente. "Los griegos vieron por primera vez que la Educación debe ser un proceso de construcción consciente. Constituido convenientemente y sin falta, en manos, pies y espíritu, según las palabras con que un poeta griego de los tiempos de Maratón y Salamina, describe la esencia de la virtud humana más difícil de adquirir. Solo a este tipo de educación puede aplicarse propiamente la palabra FORMACION, tal como la usó Platón por primera vez en sentido metafórico, aplicándola a la acción educadora. La palabra alemana Bildung (formación, configuración) designa del modo más intuitivo la escuela de la educación en el sentido griego y platónico".5/

+Con miras a contextualizar y conceptualizar el Seminario Investigativo como práctica pedagógica, nos apropiamos de la distinción que hace Karl Jaspers entre Origen y Comienzo cuando se refiere a la Filosofía: "Comienzo no es lo mismo que origen. El comienzo es histórico y acarrea para los que vienen después un conjunto creciente de supuestos sentados por el trabajo mental ya efectuado. Origen es, en cambio, la fuente de la que mana en todo tiempo el impulso que mueve a filosofar. Únicamente gracias a él resulta esencial la filosofía actual en cada momento y comprendida la filosofía anterior".6/

Validando la metáfora, el Seminario Investigativo tiene su comienzo (histórico) en la Universidad de Gottingen, Alemania, por el año 1730...; mas su origen radica en el ideal de Formación que subyacía en la Grecia Clásica y que se ha querido mantener vigente a través de la Historia, a pesar de los múltiples obstáculos que ha venido encontrando. Obstáculos que se iniciaron con la cicuta que dieron a Sócrates, quien propuso el Método, el camino que conducía al encuentro de sí mismo y que se refirió al hombre como el filos-sophos, el amante de la sabiduría; era el camino hacia Lo Superior, en palabras del padre Alfonso Borrero, S.J.7/

La finalidad del Seminario Investigativo, como práctica pedagógica será, entonces, contribuir a la formación integral del hombre hacia la libertad, a través del desempeño permanente y continuo de los diferentes 'roles' que expondremos a continuación, y también contribuir al desarrollo del saber en cualquiera de sus campos, a través de la investigación. Es un proceso integrado donde la formación del ser y el desarrollo del saber van unidos. Proceso que implica constancia y paciencia. De donde cabe aplicarle la máxima: 'Festina Lente', 'Apresúrate Despacio'.

Mas, ¿cómo plantar el "semillero" y como "ir tras los vestigios" que se esconden en la Realidad? ¿Cómo lograr el fin práctico del Seminario Investigativo, formar científicos? Porque "El Seminario no busca inmediatamente la formación de la ciencia, sino la del científico; no le interesa llegar a soluciones verdaderas y originales sino que allí se enseñen y se ejerciten los métodos para llegar a obtenerlas; no supone investigadores ya hechos, sino precisamente lo que quiere es formarlos".8/

¿Cómo realizar estos objetivos, si tenemos en cuenta que "no hay grupo que pueda operar si no crea una mínima organización interna"?9/

SEGUNDA PARTE

GENERALIDADES DEL TRABAJO DE SEMINARIO COMO TRABAJO DE "GRUPO"

El Seminario Investigativo es un grupo de personas que, dirigidas por alguien se intercomunican:

Exponiendo (la Relación) un Tema específico. Complementándolo. Evaluándolo (la Correlación) y aportando entre todos la Discusión), sacando Conclusiones y planteando Nuevos Interrogantes y permitiendo que todo ello quede en la Memoria Escrita (el Protokolo).

Por lo tanto la organización fundamental del Seminario girará en torno a: EL TEMA, LA RELACION, LA CORRELACION, EL PROTOCOLO y LA DISCUSION, aspectos que realizarán el Director (coordinador), el Relator, el Correlator, el Protocolante y los Participantes, durante la sesión del Seminario Investigativo.

EL AMBIENTE externo, físico, donde se reúna el grupo a desarrollar su trabajo, debe ser propicio, acogedor, agradable. de manera que contribuya a la participación activa y cómoda y a la mutua cooperación. Indispensable es tener dispuestas las sillas y mesa de manera tal que todos los asistentes puedan mirarse cara a cara.

Este tipo de ambiente contribuirá a lograr mayor colaboración, a superar ciertos aspectos emocionales como la inhibición, la timidez, la inseguridad. Todo grupo debe tener un liderazgo, una dirección. Sin embargo, es indispensable aclarar que en un verdadero trabajo de equipo, todos y cada uno de los miembros deben desarrollar sus capacidades de liderazgo, de manera que el resultado sea un resultado de grupo, no de personas individuales que quieren lucirse. Este trabajo contribuye a modelar el carácter en los jóvenes: los muy tímidos aprenden a tener mayor confianza en sí mismos y logran sentirse importantes y útiles; aquellos jóvenes que tienen un temperamento fogoso y una capacidad de liderazgo que aún no manejan y que necesitan brillar más que todos, aprenden a madurar y modelar su personalidad explotando estas cualidades, pero comprendiendo que hay otros seres humanos tan importantes como ellos, que también tienen cosas profundas y brillantes por decir.

La permanente autoevaluación a que debe estar sometido el trabajo de grupo la consideramos como uno de los elementos más importantes y benéficos para el desarrollo de la personalidad y para el logro de la madurez emocional, intelectual y científica.

El Ambiente interno, psicológico, científico, entonces,

contribuirá a crear un clima apropiado para el logro de los fines propuestos: Formar integralmente a la persona y contribuir al desarrollo de la sociedad a través de la investigación.

TERCERA PARTE

CLASES DE SEMINARIO INVESTIGATIVO

Para hacer ciencia es necesario, primero, 'formar' al hombre que va a realizar la investigación. Por ello la práctica del Seminario Investigativo se llevará a cabo de manera correlativa al fin que busque: que si enseñar a manejar la metodología misma, iniciarse en los procesos de la investigación o desarrollarla. Planteamos aquí algunas clases de Seminario Investigativo que responden a cada uno de estos fines: el Preseminario, el Seminario de Pregrado, el Seminario de Postgrado, el de Profesores y los Seminarios Espontáneos.

EL PRE-SEMINARIO

La etimología misma de la palabra nos aclara que seminario es un semillero, donde al estudiante se le enseña a sembrar para que recoja los frutos durante su vida personal y profesional.

El Pre-Seminario tiene como fin primordial el entrenamiento del estudiante en la técnica misma del Seminario Investigativo. Desarrollar las destrezas necesarias para el proceso de investigación, así como las actitudes necesarias para el trabajo en equipo. Por tanto, es conveniente realizarlo durante los dos primeros semestres de la carrera, para que el estudiante aprenda a hacer seminarios y a participar en ellos. El énfasis se hará en la mecánica misma del proceso y el estudiante tendrá ya una madurez suficiente para el trabajo de investigación individual y de grupo.

EL SEMINARIO DE PREGRADO

En alemán se denomina OBERSEMINAR o HAUPTSEMINAR. Nos hemos tomado la libertad de denominarlo "Seminario de Pregrado" para distinguirlo del pre-seminario y puntualizar la importancia del Aprender a Investigar. Porque a investigar se aprende investigando. El énfasis estará centrado en el desarrollo sistemático de la investigación a través de la metodología que se aprendió en el pre-seminario.

El fruto de estos seminarios deberá ser el 'trabajo final de grado' o 'tesis', producto del recorrido académico del Seminario Investigativo, donde con ayuda del docente y de un currículum integrado, el estudiante ha ido determinando progresivamente y detectando su interés temático para profundizar en el campo específico de su profesión.

La tesis de grado deja de ser entonces un trabajo aislado, sin ligazón con el resto de la carrera, y equivocadamente desmembrado del camino curricular, bajo la responsabilidad de un solo director de 'tesis', que quizá nunca participó del desarrollo del estudiante. En la sabia dirección de los docentes, integrados en la interdisciplinariedad, el estudiante encontrará continuidad, razón de ser y relación de las asignaturas entre sí. Además, los docentes, como verdaderos guías, ayudarán al estudiante a detectar hacia dónde está encaminado para una especialización específica dentro del marco de su profesión. Hoy en día, sobre todo, cuando el vertiginoso avance técnico, tecnológico y científico requiere cada vez de mayor especialistas en todas las áreas, el estudiante deberá estar en capacidad de elegir el rumbo de sus mayores inclinaciones.

Comprenderá también que su trabajo personal es importante al igual que el de los demás y que su contribución es única, pues en lo que cada uno deje de hacer, nadie lo reemplazará cuando se trata de aportar creativamente al desarrollo del Saber.

EL SEMINARIO DE POSTGRADO

Aunque continuando con el rigor metodológico, el énfasis radicará ahora en el desarrollo de un tema específico y concreto de investigación científica. Ya debe estar en capacidad el estudiante de aportar algo nuevo al Saber.

Los estudiantes muchas veces recorren un largo camino con un mismo Director. En los seminarios de doctorado (Privatissimum, en Alemania), el Director se convierte en amigo personal del estudiante que es atendido por su maestro con 'Delikatessen' ofrecidas en casa de este último. Las sesiones se 'informalizan' externamente, pero ganan en rigor académico y científico.

De estos Seminarios han surgido con frecuencia los "seguidores de" o discípulos que continúan el proceso de investigación en el tema específico, independientemente de ser 'fieles o no' a su Maestro. Como ejemplo, tenemos el caso de Freud, Adler, Jung, Fromm, Popper, Husserl, Jaspers, Heidegger, entre muchos otros.

BLOCKSEMINAR

Es una parte del Oberseminar (Seminario de Pregrado), o de cualquier otro seminario. Lo realizan algunas Universidades que tienen una casa de campo donde se reúnen los integrantes del grupo desde el viernes hasta el domingo para realizar un trabajo

específico en relación con el tema central.

EL SEMINARIO DE PROFESORES

Es esta la columna vertebral del desarrollo armónico institucional. Tiene como finalidad mantener al docente en continua investigación sobre su área, evitando correr el riesgo de caer en el típico "profesor de un texto", y estimular la continua actitud crítica frente al proceso del conocimiento, a través de la interdisciplinariedad obvia de los seminarios de profesores.

Estos pueden estar conformados por grupos de una misma facultad, de diversas asignaturas, o por grupos de profesores dedicados a diferentes áreas del conocimiento, de diferentes facultades. Que el rector, el vicerrector, el decano o los distintos estamentos directivos de las instituciones participen en los Seminarios Investigativos, coadyuva a la unión de la administración y la academia, y que la primera esté al servicio permanente de la última. La experiencia ha mostrado cuánto bien redundan en el nivel académico de las instituciones que realizan estos seminarios 'permanentes'.

Por otra parte, el fortalecimiento de la academia y la actitud de mantener unidas la investigación y la docencia, resultados de los seminarios que deben ser 'permanentes', contribuyen a dar elementos que permiten la verdadera autoevaluación institucional. Las MEMORIAS, producto práctico de esta técnica, como veremos enseguida, son elemento valioso para hacer historia, mejorar lo susceptible de mejorarse, corregir los errores y consolidar los aciertos.

SEMINARIOS ESPONTANEOS

Denominamos así el trabajo en grupo que realizan personas a quienes más allá de la obligación o motivación institucional, desean comunicarse y compartir algún tema específico, siguiendo la metodología del Seminario Investigativo y obteniendo distintos resultados: nuevos temas de investigación, publicaciones y aportes sobre algún tema específico de actualidad con alguna repercusión social y científica, aparte de la realización personal.

CUARTA PARTE

DINAMICA DEL SEMINARIO INVESTIGATIVO

Toda técnica es una 'forma' de llevar a la práctica una 'teoría'. La 'técnica' no es un frío "folleto de instrucciones", posible de seguir mecánicamente e imposible de mudar según las circunstancias.

Por ello es indispensable tener muy claro el horizonte teórico y los objetivos que persigue la práctica del Seminario Investigativo: la formación integral para la libertad. Hacia este fin están encaminadas todas las 'formas mecánicas' indispensables para alcanzarlo, recordando que son flexibles; pues siempre contará, en primera instancia, la sana sabiduría del maestro que conocerá a su grupo y sabrá adaptar, con la mayor exactitud, cada uno de los pasos que a continuación exponemos.

Necesario será, entonces, que el Director del Seminario Investigativo (el profesor), tenga un claro dominio de la técnica para estar en capacidad de enseñarla en la práctica a los estudiantes. Mostrar, ante todo, para qué y porqué se utiliza esa técnica, y no otra, cuando se trata de formar científicos (pre-seminarios y seminarios de pregrado) y cuándo se trata de realizar investigaciones (seminario de postgrado, de profesores u otros). De todas maneras, se necesitará un ambiente amable, jamás autoritario u hostil, cooperativo y no competitivo, que incremente la participación al máximo, para que se desarrolle la noción de "nuestro grupo de seminario" a donde se asiste por gusto y por el placer de compartir y de conocer; jamás por obligación o imposición.

EL TEMA DEL SEMINARIO INVESTIGATIVO

La estructura curricular de cada facultad podrá, en los casos que crea necesarios, fijar con anticipación el tema (o temas elegibles por parte de los estudiantes) para realizar el Seminario Investigativo.

En el Pre-Seminario y el Seminario la experiencia ha mostrado la ventaja de elegir el tema en conjunto.

Un grupo de estudiantes de pre-grado, sobre todo, ya tiene algo en común que es la carrera que están cursando. El plan de estudios podrá fijar igualmente un gran tema que servirá en todos los casos como punto de referencia para guiar a los estudiantes a elegir el tema específico para el trabajo de grupo, delimitándolo

muy bien. Sabemos que es requisito indispensable para cualquier trabajo serio, y quizás de los pasos más difíciles, la elección del tema. No en vano se afirma que si algo causa dificultad, es responder a la pregunta: ¿qué quiero?, y conseguir una respuesta concreta, alcanzable y materializable, particular y específica.

Para la elección del tema es recomendable el sondeo bibliográfico por parte del estudiante. No recomendamos que el profesor entregue en la primera sesión una extensísima bibliografía al estudiante. Recordemos siempre que el profesor del Seminario Investigativo es un guía que debe, en todo momento, contribuir al desarrollo individual de cada uno de los miembros del grupo y a su participación activa. La búsqueda de la bibliografía, requisito indispensable de la investigación científica, tendrá ventajas como es la de facilitar al estudiante la propuesta para la elección del tema de trabajo en el grupo del seminario, al igual que la del trabajo individual. El intercambio de la bibliografía durante la sesión, será un enriquecimiento mutuo de las fuentes.

En los seminarios de profesores o de especialización (de postgrado) puede proponerse un tema institucionalmente, y los interesados lo acogen o el grupo constituido busca en común el tema de interés.

En todos los casos sugerimos que el grupo completo trabaje sobre un mismo tema. Solamente cuando una persona, de manera individual, ha conocido con anterioridad un tema, estará en capacidad de criticar, comentar, discutir, rebatir, proponer algo nuevo. Cuando en los Seminarios se trabajan temas individualmente, se convierten las sesiones en un ciclo de conferencias, pero no en Seminario Investigativo. La verdadera investigación exige manejar y trabajar alrededor de un solo tema.

Distinto es trabajar temas convergentes en el tema central. Caso, este, válido para los seminarios especializados (de profesores, de postgrado o espontáneos).

Hemos podido apreciar que en ocasiones, los docentes, cobijados con las mejores intenciones de orden y rigor académico, impiden que el estudiante dé este primer paso tan importante. Insistimos en que junto con el evaluar, uno de los pasos más difíciles para los seres humanos es elegir, saber qué se quiere, para poder elegir. Y en el campo del conocimiento científico (entendido de manera amplia y abarcante), constatamos esta dificultad al observar el titubeo y dificultad de los estudiantes de pregrado, y aun de postgrado, al tener que elegir el tema para el trabajo de grado.

(¿Sería atrevido y petulante, quizás, afirmar que también por eso, a nosotros los docentes se nos dificulta desarrollar el propio discurso?).

Un Seminario Investigativo puede realizarse desde cualquier campo del saber. Anotamos algunos temas posibles para el trabajo de Seminario Investigativo en cualquiera de sus modalidades:

- Esclarecimiento de un texto.
- Esclarecimiento del pensamiento de un autor (especificando un punto concreto).
- Comparación de dos autores en su contenido o metodología.
- Comparación de dos 'sistemas' o 'tendencias'.
- Fundamentación de una 'verdad o teoría' filosófica, científica, tecnológica...
- Investigación sobre un punto específico por aclarar en el plano de la filosofía, la ciencia, la tecnología...
- Reflexión personal y creativa sobre un punto específico de un campo del saber o quehacer humanos.

El Tema será, entonces, el eje central del trabajo en grupo, a través de la metodología del Seminario Investigativo. Para su comprensión, el tema se irá subdividiendo en subtemas concretos, que a su vez se convertirán en el tema específico de cada sesión, el cual debe ser preparado por cada uno de los miembros del grupo de Seminario, de manera tal que todos puedan tener una verdadera participación activa y estén en capacidad de dar sus aportes personales.

En cada sesión del Seminario el tema se expondrá a través de la relatoría.

LA RELATORIA

La Relatoría o relación es el medio a través del cual el Relator expone el tema pertinente a cada sesión.

Se trata de una exposición de 15 a 20 minutos, alrededor de la cual girará el resto de la jornada de trabajo. El alumno Relator deberá ser muy consciente de que esta pequeña 'conferencia' está dirigida a todo el grupo. No es rendir cuenta en público, oralmente, al profesor.

Por la Relatoría, el alumno se concientiza del trabajo del seminario como un trabajo en equipo, bajo la responsabilidad de todos.

El Relator debe "despertar el interés de los compañeros; presentar el tema de manera sugestiva, pero científica; ofrecer algo "nuevo"; enriquecer a los demás con su propia investigación,

y buscar persuadirlos.

Para ello es necesario dominar el tema de la relación, a ser posible independizándose de apuntes".9/ De ninguna manera es conveniente ceñirse a la lectura pasiva de un escrito. (Con las necesarias excepciones y la elasticidad que requiere toda metodología que responda a una meta teórica y no sea encasillada, a manera de un 'recetario' o camisa de fuerza). La coherencia interna del tema dependerá de la fluidez y claridad del lenguaje. No utilizar frases demasiado largas o un lenguaje rebuscado o descuidado. Desarrollará el estudiante su propia capacidad de comprensión al saber presentar la síntesis de un tema investigado en varias fuentes, y ser capaz de fundamentar con claridad y sencillez su actitud crítica frente al tema en cuestión.

La Relatoria puede abocarse desde diferentes ángulos:

Según Fischer^{10/} ésta puede ser informativa o argumentativa. De la Relatoria Informativa el grupo espera una fidedigna e íntegra información que le permite instruirse y elevar su nivel de conocimientos sobre el tema, para aumentar su pericia.

Entonces se espera del relator objetividad e imparcialidad, expresadas de manera clara: puede ser a través de asociaciones, relaciones o ejemplificaciones.

Puede acudir el Relator a los aspectos cronológicos, con el fin de contextualizar, históricamente, la información, o de ubicarla en el espacio y en el tiempo. Es necesario citar con exactitud y ser muy fiel a las fuentes. Vale la pena exponer el mismo tema desde diversas concepciones.

De la Relatoria Argumentativa, el grupo también espera una buena información; pero que esta lleve a resultados nuevos provenientes del mismo Relator. El grupo espera conocer la posición personal del Relator y no los resultados que ya se conocen.

Su capacidad de convicción estará sujeta a la rigurosidad de los juicios. A través de ejemplos y de pruebas, se hará más creíble y fiable la Relatoria. Hay plena libertad para organizar el material y de esta manera, estará el Relator en capacidad de llegar mejor al público. En este caso es viable utilizar un lenguaje específico, dirigido a influir y convencer al auditorio.

Según Remolina, la Relatoria puede tenerse:^{11/}

-Como un dar cuenta del trabajo que se está realizando: En este caso, el Relator presenta cada uno de los pasos que ha dado en su investigación. Los participantes en el Seminario Investigativo aportan sus puntos de vista, sus dificultades, sus sugerencias;

Exponen cómo hubieran procedido ellos en lugar del Relator, etc.

-Como Información Bibliográfica:

El Relator informa, entonces, de manera crítica, sobre el proceso de su investigación bibliográfica, y a partir de allí expone el estado actual de su trabajo, sus dificultades, intuiciones, orientación, y vías de solución. Los participantes complementan y hacen preguntas.

-Como informe acerca de un libro (o parte de un libro):

Para ello, el relator informa sobre el autor, su problemática, tema, tesis, fundamentación de la obra, cómo puede y deben utilizarse en la investigación, en qué consiste lo "nuevo" que aporta, cómo debe juzgarse, qué se puede aprender de él, etc.

-Como exposición de su trabajo:

En consecuencia, el Relator hace una exposición de una parte (o del todo) de su trabajo de seminario, para someterlo al juicio de sus compañeros. Los participantes juzgan, complementan, preguntan.

-Como punto de discusión:

El Relator propone una problemática, informa sobre los diversos intentos de solución, presenta los argumentos y anti-argumentos, y lo somete todo a discusión.

A través de la Relatoria el estudiante se entrena para ser un buen expositor, para saber hablar en público, expresarse, confiar en sus propias conclusiones y también asumir el reto de exponerlas frente a otros para someterse a la crítica. Es parte de la formación integral a favor de la madurez psíquica e intelectual del futuro profesional e investigador.

En las diferentes clases de Relatoria que dejamos enunciadas (y otras tantas que seguramente se pueden ejercitar) el estudiante va tomando afecto por su trabajo y consecuentemente, querrá cada vez saber y por tanto, buscar más. El conocimiento será entonces inagotable...

LA CORRELATORIA

Las diversas formas de la Relación siempre podrán ser complementadas por la Correlación.

Un tema nunca se agota, y el Correlator deberá estar pendiente de la exposición del Relator, pues no se trata de repetir lo mismo, sino de colaborar con su reflexión personal.

Este tiene la misión de evaluar la exposición del Relator: el manejo del tema en su contenido, la claridad de la exposición, la capacidad de acercarse al grupo, de motivarlo. Por ello, el Relator debe pronunciarse acerca de toda la Relación, aclarando los puntos en que está de acuerdo o desacuerdo. Resaltará los puntos que a su juicio son relevantes, para contribuir a la discusión general del grupo.

En todos los casos, la Correlación deberá ser muy corta. No sobre los diez minutos.

A través de la tarea de Correlator, el estudiante se ejercitará en la difícil tarea de escuchar con atención, de desarrollar su capacidad de crítica, que debe ser lo más objetiva y sustentada hacia el Relator y además, se entrenará en una de las tareas más difíciles de la vida y de la docencia, que es evaluar, calificar.

Aprenderá el Correlator a juzgar y a ser juzgado, actitud que contribuirá indudablemente a su madurez emocional: errores y aciertos son motivo de aprendizaje y de crecimiento. Desarrolla la capacidad de análisis, de síntesis y de interpretación.

LA DISCUSION

Es el medio a través del cual se materializa la idea del verdadero trabajo de grupo, donde todos y cada uno son emisores, es decir, participantes activos.

La Relación y la Correlación son el punto de partida de la sesión de Seminario, y el culmen de la misma en la discusión. Por lo tanto, insistimos en que cada uno de los miembros del grupo deberá venir preparado para ser Relator. De esta manera todos estarán en capacidad de complementar y analizar de evaluar tanto al Relator como al Correlator, y de contribuir con sus aportes sobre el tema.

La Discusión es la forma más elevada de un diálogo abierto. Sobre todo, como medio para esclarecer diferentes puntos de vista y para encontrar soluciones a problemas de diversa naturaleza, haciendo posible descifrar las causas que los originan. Es la esencia de una vida realmente democrática y de una formación hacia la verdadera libertad a través de dia-logos.

Los participantes, apropiándose del tema con anterioridad y siendo muy atentos a las conclusiones del Relator y del Correlator, expondrán sus puntos de vista no solamente a manera de conclusiones, sino aprenderán el arte tan difícil de preguntar. Y se capacitarán para des-cubrir que en la medida en que la pregunta se plantea con mayor precisión, más claramente alumbrará la respuesta.

Desarrollarán, también, todos, la capacidad de seguir un tema con continuidad y aprenderán a participar oportunamente, cuando sea necesario y pertinente. Irán adquiriendo la madurez suficiente para saber cuándo es prudente callar y cuándo es necesario intervenir. Aprenderán a escuchar y, por tanto, a respetar, interesándose en la conversación del otro, siendo breves, concisos, y tomándose el tiempo justo. Aprenderán, primero, a pensar, a tomar notas de lo que desean expresar, y luego hablarán.

EL PROTOCOLO

Es el producto escrito de cada una de las sesiones del Seminario Investigativo. Será el registro para la elaboración posterior de las Memorias.

Por tanto, el Protocolo deberá recoger fielmente lo ocurrido en la sesión: día, tema, asistentes y funciones, desarrollo de la discusión, anotaciones y cuestiones de los participantes, reglas metodológicas utilizadas durante la sesión.

En este sentido, el papel verificador del Protocolo lo asemeja a un ACTA. Sin embargo, se diferencia fundamentalmente de ella, y por eso preferimos darle el nombre de Protocolo.

El autor del Protocolo, o Protocolante, deberá juzgar, evaluar el desarrollo de la sesión, tomando posición crítica. Debe plasmar sus aportes, ya que una vez terminada la sesión dispondrá del tiempo suficiente para procesar lo ocurrido y a través de la re-reflexión sobre el proceso integral de la sesión (relatoria, correlatoria, discusión y dirección), podrá establecer sus acuerdos y desacuerdos. El aporte servirá siempre para mejorar en todo sentido, pues la crítica, las propuestas y los interrogantes de cada Protocolo abrirán nuevos caminos para las sesiones posteriores y para cada trabajo individual de los participantes. Es el verdadero proceso de investigación.

Toda sesión debe iniciarse con la lectura del Protocolo. Y cada participante deberá poseer una copia del mismo con el fin de estar en capacidad, al final, de elaborar las propuestas para unas verdaderas MEMORIAS, valiosísima herramienta para posteriores investigaciones pues se evitará caer en errores posibles de evadir y de caer en la repetición y desgaste inútil de tiempo y energías.

No se empiezan de cero los procesos investigativos, sino que el saber se convierte en un verdadero proceso.

El Protocolante tendrá entonces la oportunidad de ejercitarse en la precisión y la claridad, en la imparcialidad y la creatividad propias del pensamiento crítico, por medio del

lenguaje escrito. La Relación y la Correlación, que siempre deberán presentarse por escrito, irán anexas al Protocolo. Por tanto, no será necesario repetir el contenido de las mismas. Entonces se podrá centrar la atención en todo aquello que durante la sesión no está aun escrito.

Es importante trascender la cultura oral, lograr hacer nuestra propia historia a través de la cultura escrita.

Cualquier estilo es pertinente; el del autor del Protocolo será valioso, insistiendo en la claridad, precisión y sencillez. Puede ayudarse de diagramas o esquemas aclaratorios. De todas formas, el Protocolo es un re-crear la sesión. Trascenderla y plasmarla en síntesis y creatividad.

QUINTA PARTE

LA DIRECCION DEL SEMINARIO

En toda reunión de Seminario Investigativo, la responsabilidad final recaerá en la sabiduría y pertinencia de la dirección del trabajo de grupo.

En todos los casos el Director del Seminario Investigativo es quien sabe y tiene un mayor dominio del tema. En el caso de los 'Seminarios Escolarizados' será el Profesor ordinario a quien se haya asignado el desarrollo del Seminario.

El Director será el encargado de DIRIGIR a los estudiantes a través del camino de la investigación, tanto desde el punto de vista metodológico como académico. Debe cumplir las verdaderas funciones de un MAESTRO, uniendo Investigación y Docencia en la praxis, no solo del Seminario sino en el trabajo ordinario.

Como conductor del grupo, al iniciar el trabajo con la metodología y técnicas específicas del Seminario Investigativo, deberá el Director ser muy consciente de que los estudiantes que empiezan con el preseminario ya vienen con hábitos y por tanto, conductas muy arraigadas. Y que la finalidad de éste es proponer nuevos horizontes y por lo tanto, esperar cambios de actitudes hacia la investigación, hacia el saber y hacia la vida.

Deberá el Director estar en capacidad de comprender los tantos mecanismos de que se vale un estudiante (o cualquiera persona) para 'defenderse' de aquello que le resta seguridad. Y todo cambio requiere ajustes para todos los miembros de un grupo. También para el Director. La permanente actitud de autoevaluación personal, de análisis de su conducta, ayudará al profesor a tener mayor comprensión con el grupo como totalidad y a corregir los posibles desaciertos que se van cometiendo en el camino. La conducta de los estudiantes será muy distinta en la mayoría de los casos, cuando están conversando individualmente con el profesor y cuando están participando en la sesión del seminario.

El Director deberá esforzarse para que "no existan motivos de intimidación o de "amenaza", expresos o latentes o supuestos. El clima de grupo es el primer factor para romper bloqueos emocionales y superar las actitudes defensivas".^{12/} De ahí que sea tan importante que el Director se convierta en el verdadero líder democrático que "confía en la capacidad del grupo, favorece las discusiones, pide y toma en cuenta las opiniones del grupo antes de tomar decisiones; la responsabilidad es compartida por el grupo; da explicaciones y permite críticas, aceptándolas; deja libertad a los miembros para trabajar a su gusto y elegir sus

sus equipos. Los grupos de estructura democrática están más motivados para la tarea, y las relaciones personales son más estrechas y cordiales, hay más comunicación, menos hostilidad y mayor desarrollo personal de los miembros".13/

Estas actitudes llevarán al Director a promover el saber, y los estudiantes aprenderán el verdadero aprender a aprender. Creará el Director un clima de responsabilidad enseñando a los estudiantes a tomar sus decisiones, a juzgar sus propios actos en permanente evaluación y autoevaluación del grupo. Enseña a través del orden que él mismo aplica en lo formal y en lo académico. Al escuchar a sus estudiantes, el Director está enseñando a todos a escucharse entre sí.

Verdadero Director será quien a través del ejemplo impregne valores en el estudiante.

En contraste con este Director 'democrático', está el "autoritario" que "toma las decisiones, da órdenes y normas, impone su criterio, es el único responsable, da pocas explicaciones de sus acciones o ninguna; solo él conoce el curso posterior de la actividad que se desarrolla en el grupo; señala los objetivos, distribuye las tareas, designa a los miembros de cada equipo. El grupo dirigido autocráticamente soporta mayor hostilidad, descontento, competición; los miembros son menos creadores y más dependientes; las reacciones suelen ser agresivas en unos y apáticas en otros".14/

El Director o profesor paternalista será aquel que 'proteja amablemente' pero generando actitudes de indecisión, de inseguridad. El paternalismo siempre será creador de inmadurez. No sobra aclarar que el profesor autócrata o paternalista, a nuestro juicio, no es consciente, en la mayoría de los casos, del daño que causa a su discípulo. Con la mejor buena voluntad, está haciendo lo que cree mejor, porque quizá se formó en un medio familiar y escolar autocrático y paternalista y en consecuencia, construyó su escala de valores.

SEXTA PARTE

DESARROLLO DE UNA SESIÓN DE SEMINARIO INVESTIGATIVO Y

FUNCIONES DE LOS PARTICIPANTES

Plantearemos ahora los pasos que consideramos pertinentes para el mejor desarrollo de una sesión del Seminario Investigativo, repitiendo que la sabiduría del Director los ajustará según las necesidades específicas de cada caso particular.

Primer Paso: Apertura de la Sesión

El Director abre la sesión del seminario iniciando con la elección del Protocolante, del Relator y del Correlator, para ese día de trabajo.

Una vez estén repartidos los 'roles', da la palabra al 'Protocolante'. Dentro de sus funciones generales estará la ubicación de la problemática referente al tema específico y motivará al Relator para que sea él quien realice esta tarea. Todo inicio conviene hacerlo a través de una pregunta, preferiblemente. En ocasiones se tendrá preestablecido el plan de trabajo.

Durante la discusión el Director estará atento a la participación de los asistentes. Los motivará a través de preguntas.

Dará la palabra y contribuirá a que la discusión se desenvuelva en armonía y sobre todo, en orden: que las preguntas, respuestas, aclaraciones, intervenciones, sean alrededor del mismo tema.

Finalizada la sesión, recogerá las conclusiones más importantes a que ha llegado el grupo y las preguntas que quedaron sin responder por falta de tiempo o por falta de información; las anotará como pendientes para desarrollarlas en el momento oportuno.

Hará un breve resumen, de todas maneras. Nunca se debe concluir una reunión dejando en el aire la síntesis.

Vale resaltar que la claridad, la tolerancia, la afectividad, la autoridad por la razón, serán actitudes que desembocarán en seguridad, motivación e interés de los estudiantes.

El Director, Maestro, tendrá la delicadeza y finura de espíritu para no maltratar. Sugerir y no obligar ni imponer. Exigir amorosamente, sin reprimir, ni obstaculizar el sano y personal desarrollo. Estará al servicio del grupo y será, finalmente, un verdadero administrador, ^{15/} pre-ocupándose del sano y elevado funcionamiento del proceso de Seminario Investigativo.

Es conveniente que en los Pre-Seminarios, donde el estudiante debe adiestrarse con la mayor perfección posible en la metodología, el Director elija un estudiante como COORDINADOR de la sesión. Este hará las veces de Director para entrenarse en la responsabilidad de ser 'maestro'. En este caso, el Director permanecerá a un lado, observando el desarrollo de la sesión y tomando la palabra únicamente al concluir el Coordinador con el resumen final de la sesión, para evaluar en grupo la actividad realizada: cómo se desempeñaron las funciones de cada uno, cómo desarrollaron el tema; todo dentro de un verdadero clima de autocrítica y autoevaluación.

El Director del Seminario Investigativo sabrá cuando deba o no delegar esta función, aún en el Seminario de Pregrado. Todos deben pasar a desempeñar todos los roles durante el transcurso semestral del Seminario.

Mientras los estudiantes van entrenándose en esta práctica (preseminarios), es mejor que el día de la sesión el Director elija al Relator y al Correlator, al Coordinador, al 'Protocolante', hasta que a través de la práctica se hayan concientizado de la necesidad de traer todos el tema preparado.

Segundo Paso: Lectura del Protocolo

La práctica continua enseñará a elaborar cada vez mejores protocolos. El tiempo que el Director dedique durante las sesiones para aprender a hacer protocolos, será muy bien empleado. Finalizada la lectura del mismo por parte del Protocolante, el Director preguntará al grupo, en primer lugar, si hay preguntas aclaratorias alrededor del texto mismo del protocolo. En segundo lugar dará paso a los comentarios que surjan alrededor del mismo. Se harán los ajustes pertinentes, que toda vez quedarán consignados en el protocolo siguiente.

Para constatar el progreso en el desarrollo de la técnica del Seminario Investigativo, es conveniente, al finalizar el semestre, realizar una re-visión, observando el proceso, y así estar en capacidad de autoevaluar individualmente y en grupo, los resultados y logros del semestre de trabajo, con el fin de detectar el interés existente en la continuidad del tema para su profundización y complemento a través de distintos posibles temas.

Dará esta mecánica la continuidad tan necesaria para el.

desarrollo de la verdadera actitud y realización investigativa.

Tercer Paso: La Relatoria

Concluidas las aclaraciones alrededor del Protocolo, se dará comienzo a la exposición del tema por parte del Relator.

Sobre todo en el pre-seminario, es indispensable acostumbrar al estudiante a ser estricto con el tiempo: no más de 15 a 20 minutos de exposición.

Cuarto Paso: La Correlatoria

La Correlatoria seguirá de forma inmediata y sin interrupciones, a la Relatoria, para cumplir con su objetivo complementario y evaluador. Al igual que al Relator, es necesario exigir al Correlator un máximo de 10 minutos en su exposición.

Quinto Paso: La Discusión

La Discusión la iniciará el Director-coordinador, preguntando a los participantes sobre la Relatoria y luego, sobre la Correlatoria, de manera que todos tengan la posibilidad de evaluar el proceso hasta ese momento.

Sobra aclarar que este proceso es válido durante el pre-seminario, mientras se consigue la práctica. En los otros casos, se iniciará esta discusión entrando en el tema directamente.

-En primera instancia, haciendo preguntas aclaratorias sobre el tema, al Relator como al Correlator.

-Entonces sí se pasará a complementar y discutir en grupo, con la participación de todos los miembros del grupo y bajo la sabia dirección del Director-coordinador.

Sexto Paso: La Conclusión

Concluirá el Director-coordinador con una recapitulación y síntesis del trabajo realizado, y el grupo tomará la decisión sobre el tema para la siguiente sesión, en caso de no haberlo previsto.

En el Pre-Seminario, como anotamos, el Director delegará la función en un estudiante, Coordinador. Por eso será necesario, insistimos, al finalizar la sesión, realizar una EVALUACION completa donde el Director dará las directrices necesarias para, en conjunto, ir resolviendo los aciertos y desaciertos.

Pero más que afirmar categóricamente sobre los aciertos o desaciertos, deberá inducir al grupo, a través de preguntas, a descubrir los aciertos y desaciertos de toda la sesión y de cada uno de los participantes.

No nos cansamos de insistir en el valor tan grande que tiene el dar la posibilidad al estudiante de encontrarse consigo mismo a través de la actividad permanente del diálogo, donde él es consciente de su responsabilidad frente a él mismo y a los demás. Sólo así se estará en capacidad de adquirir compromisos serios, voluntarios y por tanto, libres.

El rigor metodológico propicio a la intercomunicación personal, y adquirido en el pre-seminario, redundará en la práctica de los Seminarios Investigativos especializados y en sus MEMORIAS, las cuales serán el producto de los Protocolos.

Estos pasos minuciosos se recomienda darlos con precisión y agudeza durante el pre-seminario para, repetimos, adquirir la mecánica misma y crear los buenos hábitos que exige esta práctica. Sabemos que los hábitos se adquieren por repetición consciente, hasta quedar grabados en el inconsciente para conseguir una respuesta mecánica. La observación en el aprendizaje del hombre desde niño, es un claro ejemplo. Cuánto trabajo nos costó 'aprender' a caminar, a escribir, a leer.

Ahora, adquirido el hábito, se procederá de manera espontánea. Pero será útil hacer altos en el camino, como en todo proceso, y analizar, 'qué se ha hecho' y poder detectar y conscientizar lo valioso, lo menos valioso, lo corregible y lo susceptible de mejorar. Daremos valor a nuestras acciones y estaremos abiertos al cambio y conscientes de que tenemos la posibilidad de decir: no me gusta el mundo que tengo, que me he construido. Lo cambiaré 'practicando' acciones contrarias a las no deseadas, hasta que se vuelvan mecánicas.

En Seminarios de Postgrado y de Profesores existirá la elasticidad obvia del trabajo entre personas adultas y maduras, guardando siempre el rigor del pensamiento ordenado (para lo cual de mucha ayuda es el método filosófico).

Los profesores que han decidido trabajar en Seminarios Permanentes de Docentes, comprenden la importancia de los Protocolos, para establecer sus Memorias, revisar su acción y poder superar tanto la cultura oral, como el soliloquio en que a veces se encuentra el docente, respecto a su producción intelectual. No es lo mismo presentar al estudiante la producción intelectual y su desarrollo investigativo, que presentarlo a un grupo de colegas. Por ello es importante que el Seminario de Profesores se realice ordenada y organizadamente alrededor de un tema. Cuando cada docente expone 'lo suyo', sin coordinación, ya deja de ser Seminario Investigativo, para pasar a ser una serie de charlas, interesantes seguramente, pero no será un proceso de investigación.

Deducimos entonces que una práctica de Seminario Investigativo deberá girar en torno a un solo tema, preparado por todos. Que el profesor no dividirá el tema en partes individuales para que cada uno exponga 'lo suyo'. Esto ha degenerado en aburridas reuniones, donde el estudiante que ha preparado habla, y los demás no se interesan, porque 'no conocen' de qué está hablando y por tanto, se anula la posibilidad de participación y se impide desarrollar la capacidad de comprensión y de formulación de nuevos conceptos.

DURACION DE UNA SESION DEL SEMINARIO

Generalmente, las sesiones del Seminario Investigativo son de dos horas, y semanales. Ya en seminarios avanzados, se dan quincenalmente, mensualmente, con duración de cuatro o cinco horas de sesión. Por supuesto que el tiempo y la continuidad las establecerá el grupo, de común acuerdo.

SEPTIMA PARTE

EL TRABAJO ESCRITO DE SEMINARIO

EL TRABAJO FINAL Y LOS TRABAJOS PERIODICOS

En todos los casos, el resultado del Seminario Investigativo debe ser un trabajo escrito, fruto de la investigación individual que se ha iniciado desde el comienzo del semestre (lo expusimos ya en el Tema) y se fue desarrollando, corrigiendo, puliendo, a través de los trabajos periódicos, individuales que el estudiante iba presentando, discutiendo y trabajando con el grupo y con la asesoría individual que le prestaba el Director.

LA TUTORIA

Esta atención al estudiante, esta asesoría, se ha llamado la 'tutoría' y se llevan a cabo extra-sesión; en ellas se resuelven las dudas sobre el tema y se revisan la recolección bibliográfica y la organización temática...

En sus pasos metodológicos, el estudiante deberá acudir a la tutoría después de haber elegido el tema, haber realizado la recolección bibliográfica y haber hecho la división y disposición de la temática. No debe llegar a conversar con el Director, sin tener de qué conversar. Es la manera como se va involucrando en el proceso de manera personal, autónoma y responsable.

Conveniente es dirigir al grupo a que la 'Relatoria y la Correlatoria se basen en los trabajos periódicos escritos. Y que estos sean el eje de la discusión de la sesión del Seminario Investigativo. Se contribuirá así a que el TRABAJO FINAL tenga una razón de ser, sea un aporte al desarrollo y progreso del estudiante y a la coordinación curricular de la academia. El trabajo escrito final de cada Seminario Investigativo se convertirá en avance de una posible tesis al finalizar la carrera. Y, a su vez, la tesis o TRABAJO DE GRADO, no será aislado, como lo mencionamos anteriormente. Se convertirá en EL RESULTADO del proceso de investigación realizado durante toda la carrera.

Para el desarrollo de esta práctica pedagógica, será indispensable la colaboración institucional, tanto académica como administrativa.

A MANERA DE CONCLUSION

Nuestra tarea ha sido mostrar una práctica pedagógica que responda a una concepción del hombre dentro del ámbito de la autonomía, el respeto, y la autoconsciencia enmarcada dentro de la concepción educativa y pedagógica de formación integral para la libertad a través de la Historia.

En este orden de ideas:

- Habrá cambios en la concepción del proceso educativo realizado en el acto pedagógico.16/
- Se estimularán las buenas relaciones a nivel humano y profesional entre docentes y alumnos.
- Se motivará la importancia de la interdisciplinariedad en el manejo académico y en la administración de la investigación y del curriculum en la educación superior.
- La universidad dejará de ser la isla donde habita el estudiante y de la cual saldrá con el pasaporte que le conferirá el título: los temas de investigación, bien dirigidos, estarán encaminados a concientizarse sobre las necesidades del país, para luego estar en capacidad de resolver problemas.

Sintetizando las consecuencias personales que contribuirán a la madurez del estudiante, podemos plantearlas desde distintos aspectos del Aprender:

Aprender a Aprender, Aprender a razonar, a pensar, a evaluar, a criticar.

Aprender a Crear, sintetizar, esoger, discriminar, coordinar.

Aprender a escribir, exponer, leer, escuchar, dirigir.

Y todo ello lo podemos resumir en la capacidad de aprender a SER en la Libertad.

Una segunda consecuencia en la que insistimos es en el verdadero avance del conocimiento en todos sus campos y la consecuente repercusión en bien de la sociedad y de la humanidad, porque toda conclusión será motivo de un nuevo interrogante que abrirá siempre nuevos horizontes al conocimiento, de manera que el cambio estará acompañado de búsqueda organizada con metas claras y derroteros en beneficio del hombre.

Observamos cómo estas dos consecuencias son producto de un trabajo simultáneo; el avance del ser y del saber se confunden.

Ideales que se iniciaron en la Grecia clásica cuando Sócrates invitaba al conocimiento de sí mismo, y se consolidaron a través de la historia en las teorías de Agustín, de Tomás de Aquino, y del Renacimiento con Copérnico, Galileo, Erasmo, y se materializan en una práctica específica en el ideal de unión explícito de investigación y docencia en la época de la Ilustración, cuando Kant invita a la formación para la "mayoría de edad"^{17/}, y la filosofía alemana se encamina hacia el valor del hombre autónomo y libre a través del entendimiento.

Y una última sugerencia para terminar: el Seminario Investigativo, como práctica y metodología, será una precisa herramienta para el trabajo que se realiza en las Versiones Simplificadas del Simposio Permanente sobre la Universidad. Nuestra invitación a ponerlo en práctica.

CITAS, NOTAS Y BIBLIOGRAFIA

1. La Investigación y La Enseñanza van íntimamente ligadas.

ENSEÑAR viene del latín in-signatio-onis; acción de señalar, señal. Lo comprendemos como el señalar en, el mostrar señales, muchas y muy diversas y en muchos sentidos. No en un solo sentido. La posibilidad de elección permite desarrollar la creatividad y la curiosidad, claves para la verdadera investigación. In-VESTIGIUM-URE : ir tras los vestigios que están en la realidad, en el mundo.

Remitimos a la Conferencia XXVI del Simposio Permanente sobre la Universidad: Borrero, Alfonso. Administración de la Investigación en la Universidad. Investigación y Docencia. Allí encontraremos fundamentación clara y precisa sobre el sentido de la investigación y la relación entre la investigación y la docencia, cuya unión es pretensión del Seminario Investigativo.

2. CONOCER: del latón cum-gnosco. Recordemos que en el conocer se involucran, necesariamente, el sujeto (el cognoscente: que ejecuta la acción de conocer) y el OBJETO (lo cognoscible: todo aquello susceptible de ser conocido: la realidad, el entorno y nosotros mismos. (Macrocosmos y microcosmos).

Para poder conocer y transformar el mundo interior y el exterior, el hombre posee una herramienta que denominamos INTELIGENCIA. (De intus-legere: capacidad para leer dentro. 'Legere', del latín leer y a su vez del griego LEGO que significa recoger, reunir, escoger, juntar, enumerar, computar, referir). Cuando el hombre ha ejercitado su inteligencia, está en capacidad de ENTENDER. Para que el ENTENDIMIENTO ejerza su función, deberá llevar a cabo unos pasos: el PENSAR, el RACIOCINAR y el RAZONAR.

EL PENSAR es la actividad psíquica primaria (emoción, sensación, percepción). Dentro de éstas encontramos la MEMORIA. Para terminar el proceso de la actividad de PENSAR es necesario analizar el primer dato que recibimos a través de los sentidos (EXTERNOS o INTERNOS). Y el análisis se hace posible por la REFLEXION (volver a flexionar sobre). Estaremos listos para sacar una o varias conclusiones sobre ese dato primario sometido al análisis a través de la reflexión.

EL RACIOCINAR: cuya finalidad última es emitir un juicio sobre el dato primario, basado en las conclusiones

procedentes del primer paso, el pensar.

RAZONAR, que tiene como fin sustentar los juicios que se han emitido en el segundo paso. Para ello contamos con todo el proceso lógico que fundamenta el pensamiento y que sirve de soporte a la ciencia: los primeros principios lógico-filosóficos, esencialmente el principio de Identidad y el principio de No Contradicción.

Razón, viene del latín 'ratio' palabra que tiene múltiples acepciones y que ha sido motivo de reflexión para muchos pensadores en la historia de la humanidad.

Significa razón, coloquio, discurso, palabra, verbo. Es aquello que da fundamento al hombre, lo que le permite desarrollarse, formarse, conocer apropiándose del mundo a través de la investigación.

Bástenos afirmar para comprender el mensaje, que la RAZON nos permite CONOCER -tomar consciencia; solamente amamos aquello que conocemos y solamente conocemos aquello que DESEAMOS.

EL LOGOS-RAZON permite abrir las puertas al desarrollo y evolución del ESPIRITU.

Este es el proceso que humaniza la educación. No importa cuál sea el objeto de conocimiento (la ciencia, el arte, la técnica, la tecnología). Cualquier objeto será motivo para la formación humana, porque a través de cualquier información tenemos la posibilidad de desarrollar el proceso de la inteligencia. No humanizamos la educación a través de asignatura, hoy en día llamadas "humanísticas".

La investigación parte del razonamiento sintético, reductivo, que le permite llegar de los hechos o consecuencias conocidas, a buscar las razones que las promueven, estableciendo las teorías. Si recordamos las enseñanzas de Sócrates, este es el método mayéutico.

Observemos este proceso en los cuadros 1 y 2 tomados de Nalús Feres, Marta. EL SEMINARIO INVESTIGATIVO COMO PRACTICA PEDAGOGICA. Origen y Aplicación. Bogotá, Corporación Editorial Universitaria de Colombia, 1990. pgs. 32-33.

El tema del Conocimiento y la Inteligencia, la Misión del Maestro y la relación con la Evaluación Educativa, los hemos desarrollado ampliamente en los siguientes textos de nuestra autoría: "EL TUTOR; MAESTRO EN LA EDUCACION ABIERTA Y A DISTANCIA". PNUD/UNESCO -ICFES COL. 82/027, Bogotá, 1987. "REFLEXIONES EN TORNO AL CONOCIMIENTO Y LA MISION DEL MAESTRO". Escuela de Administración de Negocios, EAN, Bogotá, 1990.

Compartimos en sus planteamientos fundamentales el ideal educativo que persiguen la educación griega y el sentido que para Sócrates tenía el saber: llevar al hombre a ser en y para la Libertad. También fue este el ideal con que nació la Universidad, la cual se gestó paulatinamente a través de los siglos hasta llegar a su conformación en la Edad Media. El propósito, en términos muy generales, no ha sido otro (y aún hoy aparece como válido) que transformar el mundo a través de la investigación, del saber y del hacer, siempre benéfico de la HUMANIDAD. Acudamos, para mayor claridad, a la etimología de las palabras:

EDUCAR: del latín ex-ducere, significa : ex: fuera, pero para estar fuera es necesario haber estado dentro; v.gr. un exalumno, para ser llamado así, necesita haber sido alumno. Podemos decir también que la partícula EX significa trascender en el sentido de sobre-poner. Y ducere significa conducir, traer, sacar hacia sí, de duco, duxi, ductum.

O sea que tanto quien educa, como a quien se educa, posee ya adentro de sí mismo, ALGO que permite que este proceso se lleve a cabo.

En alemán tiene curiosamente el mismo significado. El verbo erziehen (educar) es un compuesto de er que podríamos entenderlo como 'algo' que se repite más de una vez; y de cultivar. Ziehen (das) como sustantivo, significa tracción, tiramiento.

Erziehung es el sustantivo educación.

De ahí que la palabra Erziehungsart signifique 'sistema pedagógico' y la palabra Erziehungskunst signifique "pedagogía".

El verdadero maestro será quien guíe al estudiante a sacar fuera (educar) a dar a luz a través de las distintas señales (enseñar) para que desarrolle su herramienta (la inteligencia).

La información, el dato primario que llega a nuestra mente, será necesario procesarlo (analizar, emitir juicios, probarlos, hablar de su validez o invalidez, veracidad o falsedad) para entender. Con ello no solamente se ejercita la MEMORIA fijando lo aprendido, sino que además desarrollará la capacidad de COMPRENSION, de entendimiento en el ser humano. Se le estaría formando a través de la información.

Nuestra educación memorística no es otra cosa que el estancamiento del proceso del entendimiento. Nos quedamos en la actividad psíquica primaria. Es allí donde se

encuentra el mundo de la opinión (de la doxa en decir de Platón, y conocimiento vulgar en términos actuales). Un mundo que no tiene más validez que la emocional, que la inmediata. Así no se puede, no solamente hacer ciencia e investigación en general, sino tampoco se hace posible el desarrollo evolutivo del ser humano encaminado a adquirir un mayor grado de conciencia.

Esta educación masificada lleva a los pueblos a depender de otros pueblos porque impide a los ciudadanos salir de la minoría de edad, en el sentido en que Kant lo expresaba en 1765.

Esta forma de actuar en la educación supone que la verdad es un objeto que algunos pocos poseen y que la van a entregar a quienes no la poseen todavía (el alumno en el acto pedagógico).

El tema de la Formación y de la contextualización histórica del Seminario Investigativo lo tratamos en: "LA EDUCACION SUPERIOR COMO FORMACION PARA LA LIBERTAD". Universidad: Historia y Fundamentación. Bogotá: Universidad de la Salle, 1990.

4. JAEGER, Werner, PAIDEIA. México: Fondo de Cultura Económica, 1980, pg.21.
5. Jaeger, op. cit., pg.11. La figura de Sócrates la resaltan también Ortega y Gasset, Wilhelm Dilthey, Manuel Briceño, Aldo Agazzi, Karl Jaspers, entre otros. Lo exponemos en: GRECIA Y LA FORMACION PARA LA LIBERTAD, en Revista de la Escuela de Administración de Negocios, EAN, número 10, 1990. Pgs. 19-25.
6. El origen mediato del Seminario Investigativo lo encontramos en Grecia, específicamente en el método mayéutico propuesto por Sócrates. Recomendamos los Diálogos de Platón, sobre todo el Teetetes.

En Agustín de Hipona sugerimos la obra "DE MAGISTRO", diálogo con su hijo Deodato.

En la Edad Media, siglos XIII y XIV, encontramos antecedentes de la práctica del Seminario Investigativo. Dice AUGUSTO ORDOEZ. ANOTACIONES SOBRE EL SEMINARIO INVESTIGATIVO. Bogotá: Universidad Javeriana, 1988 pgs. 31 y ss. "En el proceso intelectual que va desde la "lectio" a la "quaestio" encontramos con claridad algunas de las notas características del Seminario Investigativo moderno:

-La formulación de la pregunta y la participación de alumnos y maestros en la comunicación de ideas o en las discusiones, suponen la actividad personal de todos en

busca de la respuesta. -Por tanto, no se trata de una entrega de verdades ya hechas para su aceptación pasiva. -Tampoco se trata de una investigación individual, sino comunitaria; pues maestros y alumnos se reunían para poner en común el fruto de sus investigaciones e inquietudes. -El diálogo fue una constante que nunca se perdió, sino que se perfeccionó a través de las diversas etapas del proceso".

Tomás de Aquino propuso descubrir la verdadera naturaleza de la enseñanza y del proceso educativo del alumno. Ver: Tomás de Aquino. SUMA TEOLOGICA. Madrid: B.A.C., 1969, tomo III, qt. CXVII, 3,4 -De la Acción del Hombre.

Para los Métodos Pedagógicos de este momento, ver LEFF, GORDON, PARIS AND OXFORD UNIVERSITIES IN THE THIRTEEN AND FOURTEENTH CENTURIES. London, 1968.

Una amplia visión de esta época universitaria se encuentra en la Conferencia VII de Borrero, Alfonso, PRIMERA EXPANSION DEL MOVIMIENTO UNIVERSITARIO MEDIEVAL. LAS PROFESIONES MEDIEVALES.

En lo que a los antecedentes inmediatos del Seminario Investigativo respecta, debemos situarnos en la Alemania del 1700 en Gottingen y en Halle cuando se pedía unir la investigación y la docencia. Ver Conferencia VIII de Borrero, Alfonso. LA UNIVERSIDAD ALEMANA DESDE 1800 HASTA 1945. Allí encontramos con profundidad la conformación académica de la Universidad Alemana, así como sus más importantes representantes.

7. Los fundamentos de la educación en Grecia, la idea del Areté y la misión del maestro, se encuentran en la Conferencia VI de Alfonso Borrero: EDUCACION Y POLITICA. EDUCACION EN Y PARA LO SUPERIOR.
8. NAVARRO, Néstor. EL SEMINARIO INVESTIGATIVO. Conferencia IX del Programa FIUC/Konrad Adenauer, Bogotá, México, Río de Janeiro, 1986-1988. pg.60.

La técnica del Seminario Investigativo específicamente alemán y su contextualización en los distintos Métodos de la Universidad Alemana, la desarrolla con mucha claridad Néstor Navarro en esta Conferencia. La metodología aquí propuesta trata de ajustarse a la realidad que vivimos en la Universidad Colombiana, basada en la experiencia personal como alumna y docente de pregrado y postgrado.

9. CIRIGLIANO-VILLAVERDE. DINAMICA DE GRUPOS Y EDUCACION. Buenos Aires. Editorial Humanitas, 15 edición, pg.43.
10. FISCHER, KOLLEG, DAS HABITUR WISSEN. DEUTSCH Verstehen, Schreuben. Frankfurt: Fischer Tagenbuch Verlag, 1983,

pp.106-140.

11. REMOLINA VARGAS, Gerardo. ALGUNAS ANOTACIONES PARA EL TRABAJO DE SEMINARIO, Bogotá, Universidad Javeriana. Mimeo, apuntes de clase, 1971.
12. CIRIGLIANO, op. cit., pg.95.
13. op. cit., pg. 98.
14. op. cit., pg. 97.
15. Como lo plantea Alfonso Borrero en la Conferencia XXVI, ya citada.
16. Hemos defendido que el comportamiento ético no se aprende a través de una clase de ética, sino a través del ejemplo de sus maestros, La clase de ética servirá como fundamentación teórica. Tema que exponemos en la conferencia FUNDAMENTACION AXIOLOGICA EN LA FORMACION DEL ADMINISTRADOR DE EMPRESAS. En Revista Escuela de Administración de Negocios, número 8, mayo-agosto de 1989, pgs. 48-53 y presentada en el Seminario Nacional: Metodología de la Enseñanza Aprendizaje en las Facultades de Administración de Empresas, septiembre de 1989.
17. KANT, Inmanuel. ¿QUE ES LA ILUSTRACION? Publicado en: Universidad y Sociedad. Argumentos, Bogotá, 1986. Sobre el mismo tema y en el mismo libro: THEODOR ADORNO y HELMUTH BECKER. EDUCACION PARA LA MAYORIA DE EDAD. UN DIALOGO.

Sobre la Filosofía y Educación Alemana, además de las Conferencias del Simposio:

GUNTHER, Hoffman. KONIG y otros. QUELLEN ZUR GESCHICHTE DER ERZIEHUNG. Berlin: Volkzeigner Lerlag, 1962.

JASPERS, Karl. LA IDEA DE LA UNIVERSIDAD ALEMANA. Buenos Aires: Editorial Suramericana, 1974.

JASPERS, KARL. VOLK UND UNIVERSITAT. Munich: Piper Verlag, 1951.

JASPERS, KARL. EL VIVIENTE ESPIRITU DE LA UNIVERSIDAD. Heidelberg; Editorial Lambert Schneider, 1946.

PAULSEN, Friedrich, GERMAN EDUCATION - PAST AND PRESENT. New York: Ams Press, 1976.

PUJOL, Jaime, METODO DE LA NESEJANZA UNIVERSITARIA, Cap. III, Pamplona, Universidad de Navarra, España, 1978.
SCHELEIERMACHER, Federico. PENSAMIENTOS OCASIONALES SOBRE LAS UNIVERSIDADES EN EL SENTIDO ALEMAN.

STADLER, Hermann. DAS HABITUR WISSEN. Verstehen,
Sprechen, Denken, Munchen, 1983.

STRUKTUREN-KOMPTENZEN-BILDUNGSWEGE. DAS BILDUNGSWESEN IN
DER BUNDES REPUBLIK DEUTSCHLAND. Ministerio de Educación.
Alemania, 1977.